

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ordinario
Demandante	Jairo León Jaramillo Jaramillo y otros
Demandado	Centro Cardiovascular Colombiano y otros
Radicado	05001-31-03-008-2012-00539-00
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

Obedézcase lo resuelto por el superior, quien mediante decisión del 19 de agosto de 2021, *decidió confirmar la sentencia de primera instancia* proferida el 12 de marzo de 2019.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas Juez

S.B

Firmado Por

Omar Vasquez Cuartas Juez Circuito Civil 020 Juzgado De Circuito Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b8cc7911ce22c097aa1513fc7308c4fd9e0a7d7773625e9737baa468d2de01ef Documento generado en 16/09/2021 10:08:59 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica